Secretaría Planeacion <splaneacion@monteria.gov.co>

OFICIO 1352 DE 2023 RESPUESTA A PETICION DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023

1 mensaje

Secretaria de Planeacion Municipal <splaneacion@monteria.gov.co> 13 de julio de 2023, 14:41
Para: espitia2498@outlook.com

--

Cordialmente,

JULIO ELIECER LORA HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación Municipal
Carrera 1w No. 32A - 49, Centro Verde

Alcaldía de Montería
Gobierno de la GENTE

Secretaría de Planeación Municipal
Cra 1w N° 32A - 49
(574) 7910720 ext 11
Montería - Córdoba
www.monteria.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos - ¡ Trabajamos por una Monteria Verde y Sostenible ¡ -

AVISO LEGAL:
La información enviada en este mensaje electrónico es confidencial y sólo para uso de la Persona/Institución identificada en el mismo. Si el receptor de este mensaje no es la persona de destino mencionada, cualquier divulgación, distribución y/o copia de la información contenida en este mensaje electrónico, se encuentra estrictamente prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor notifique al emisor del mismo de inmediato.

OFICIO 1352 DE 2023 CARLOS ESPITIA SOLANO.PDF
529K

Alcaldía de Montería
Secretaria de Planeación Municipal

Montería, 4 de julio de 2023

oficio SPM 1352 de 2023

Señor:
CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO
espitia2498@outlook.com
Calle 64ª #7-04 casa 4D

Cordial saludo.

Dando respuesta a petición de fecha 29 de mayo de 2023 le manifestamos lo siguiente:

Una vez revisada la carpeta del **CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO** NIT 812001379-6 encontramos que efectivamente fue inscrita la personería jurídica del mismo mediante resolución 1226 del 20 de mayo de 1994 de la Secretaria de Planeación Municipal de Montería y mediante resolución 0001684 del 30 de mayo de 1995 de la gobernación de Córdoba.

De la misma manera encontramos que el ultimo administrador inscrito del **CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO** es la señora Clara Elena Olmos Lugo mediante resolución 0000273 del 29 de enero de 1997 de la gobernación de Córdoba.

Cabe manifestar que de haberse nombre nuevo administrador debe realizarse la inscripción ante la Secretaria de Planeación Municipal.

Cordialmente.

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Proyectó: Marceliano Martínez Ricardo - contratista de secretaria de planeación
Revisó: Freddy Vásquez M - contratista de secretaria de planeación.

Alcaldía de MONTERÍA
Gobierno de la GENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía de Montería
Secretaria de Planeación Municipal

Montería, 4 de julio de 2023

oficio SPM 1352 de 2023

Señor:
CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO
espitia2498@outlook.com
Calle 64ª #7-04 casa 4D

Cordial saludo.

Dando respuesta a petición de fecha 29 de mayo de 2023 le manifestamos lo siguiente:

Una vez revisada la carpeta del **CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO** NIT 812001379-6 encontramos que efectivamente fue inscrita la personería jurídica del mismo mediante resolución 1226 del 20 de mayo de 1994 de la Secretaria de Planeación Municipal de Montería y mediante resolución 0001684 del 30 de mayo de 1995 de la gobernación de Córdoba.

De la misma manera encontramos que el ultimo administrador inscrito del **CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO** es la señora Clara Elena Olmos Lugo mediante resolución 0000273 del 29 de enero de 1997 de la gobernación de Córdoba.

Cabe manifestar que de haberse nombre nuevo administrador debe realizarse la inscripción ante la Secretaria de Planeación Municipal.

Cordialmente.

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Proyectó: Marceliano Martínez Ricardo - contratista de secretaria de planeación
Revisó: Freddy Vásquez M - contratista de secretaria de planeación.

Alcaldía de MONTERÍA
Gobierno de la GENTE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Sec Planeación ley 675/2001
Expide el Régimen de propiedad Horizontal.

Mayo 29/2023
Reasignar
Sec Gobierno

Montería, Córdoba

Señores

Alcaldía De Montería.
E.S.M

Ref.: Solicitud de información personería jurídica .

CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO, mayor de edad, domiciliado y residente en Montería, identificado con la cédula de ciudadanía Nº **1.067.959.374** de Montería, por medio del presente escrito de manera formal y respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de elevar la siguiente petición, conforme lo dispone el artículo 23 de la Constitución Política, artículos 153 y 158 de la Ley 142 de 1994, y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Resido en la **UNIDAD RESIDENCIAL EL REFUGIO**, identificado bajo el NIT 812001379-6, Personería Jurídica No. 0001684 del 30-05-95, ubicado en la ciudad de Montería – Córdoba, En la dirección Calle 64ª #7-04 representado legalmente por la señora **LUZMILA MENDOZA BUELVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía 34.971.071.

PETICION

Solicito de manera respetuosa, se me suministre la personería jurídica actualizada de la **UNIDAD RESIDENCIAL EL REFUGIO**, identificado bajo el NIT 812001379-6, Personería Jurídica No. 0001684 del 30-05-95.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones personales las recibiré en la siguiente dirección: Calle 64ª #7-04 Casa 4D o a mi correo electrónico espitia2498@outlook.com; y a mi teléfono 3225985766.

Atentamente,

Carlos Augusto E.

_____

CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO

C.C. No. 1.067.959.374 de Montería

Rad→ 20221202154915219.

Marcelano

Montería, Córdoba

Señores

Alcaldía De Montería.
E.S.M

Ref.: Solicitud de información personería jurídica .

CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO, mayor de edad, domiciliado y residente en Montería, identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.067.959.374** de Montería, por medio del presente escrito de manera formal y respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de elevar la siguiente petición, conforme lo dispone el artículo 23 de la Constitución Política, artículos 153 y 158 de la Ley 142 de 1994, y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con fundamento en los siguientes:

HECHOS

1. Resido en la **UNIDAD RESIDENCIAL EL REFUGIO**, identificado bajo el NIT 812001379-6, Personería Jurídica No. 0001684 del 30-05-95, ubicado en la ciudad de Montería – Córdoba, En la dirección Calle 64ª #7-04 representado legalmente por la señora **LUZMILA MENDOZA BUELVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía 34.971.071.

PETICION

Solicito de manera respetuosa, se me suministre la personería jurídica actualizada de la **UNIDAD RESIDENCIAL EL REFUGIO**, identificado bajo el NIT 812001379-6, Personería Jurídica No. 0001684 del 30-05-95.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones personales las recibiré en la siguiente dirección: Calle 64ª #7-04 Casa 4D o a mi correo electrónico espitia2498@outlook.com; y a mi teléfono 3225985766.

Atentamente,

Carlos Augusto E.

_____

CARLOS AUGUSTO ESPITIA SOLANO

C.C. No. 1.067.959.374 de Montería

GFILES

- Ayuda

- Inicio
- > Sistema de información
- > Atención de solicitudes
- > Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia, Felicitaciones y Denuncias (Secretaria de Planeación)
- > Solicitud 20221222154915219

María Dueñas Alemán
mduenas@monteria.g…

- Mis datos
- Cambiar contraseña
- Cerrar sesión

Solicitud 20221222154915219 - Remisión por competencia

En ésta pantalla dividida en zonas usted podrá realizar la gestión de la consulta, las cuales puede visualizar mediante un simple clic.

- Descargar radicado
- Respuesta parcial
- Reasignar
- Cancelar
- Atender

1. **Información básica de la solicitud**(asunto, # de radicación, estado, quien solicita, fechas de entrega, etc.)
2. **Requerimiento/Solicitud realizada**. Descripción completa de la solicitud realizada por el usuario, información adicional(opcional), y el listado de archivos archivos anexos a la solicitud(opcional).
3. **Registro de mensajes**. Encontrará la lista de comentarios realizados durante el procesamiento de la solicitud. Se mostrará el comentario hecho, y la lista de archivos seleccionados como adjunto para complementar el mensaje.
4. **Opciones**. Mediante estos enlaces podrá realizar acciones como enviar respuestas parciales, reasignar la solicitud, cancelar la solicitud, y solicitar su aprobación.

Información básica de la solicitud [En proceso]

No. radicación : 20221222154915219
Título : Remisión por competencia
Secretaría : Formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia, Felicitaciones y Denuncias (Secretaria de Planeación)
Tipo de solicitud : Petición
Canal de ingreso : Virtual
Responsable : María Dueñas Alemán
Fecha de Registro : 22/12/2022
Fecha límite de respuesta : 12/01/2023
Días hábiles restantes : -124
Días hábiles transcurridos : 138
Estado : En proceso

Tipo de persona : Persona Natural
Tipo de documento : Cédula de ciudadanía
Número de documento : 1067959374
Nombre del solicitante : Carlos Augusto Espitia Solano
Número Teléfono Contacto : 3225985766
E-mail del solicitante : espitia2498@outlook.com

Requerimiento | Información adicional

SOLICITUD DE INFORMACION

Registro de mensajes

Últimos mensajes

Reasignación - 30/05/2023 08:51 am
Reasignado por: Rosario Zuluaga - asignado a: María Dueñas Alemán
Por competencia se reasiga 675-2001

Reasignación - 29/05/2023 04:44 pm
Reasignado por: SEGUIMIENTO - asignado a: Rosario Zuluaga
Se reasigna solicitud para dar respuesta final por ser de su competencia

- Descargar radicado
- Información de la solicitud
- Respuesta parcial
- Reasignar
- Cancelar
- Atender